

## Momentos históricos

### La representación popular

Ignoramos los proyectos que el Gobierno tenga respecto del plan a seguir en la elección de representantes del pueblo. Ello es un problema importantísimo cuya solución, si es acertada, afianzará para muy largo la vida y el progreso de España.

Los antiguos partidos y los antiguos políticos deben y serán descartados para la gobernación del Estado; su pasada actuación, por funesta, reconocida ya por todos los españoles sin distinción, les aparta y les condena a la separación absoluta de los destinos de la Patria.

Los representantes que tenga el pueblo han de ser nuevos y si no nuevos, incontaminados por lo menos con las culpas y los yerros de los políticos que fueron. Encontrar a estos hombres, dotados de patriótica voluntad, no creo yo que sea hoy muy difícil para el empeño tan altruista de nuestro Directorio.

Y puesto que el Gobierno se propone sentar de una vez y para siempre normas seguras de renovación, pautas, apolíticas completamente, que inspiren a los futuros gobernantes un caminar seguro por senderos de justicia y de progreso, en mi entender, no hay otro medio que recurrir a la *representación por clases* sin mezcla de idearios para que los elegidos por ellas defiendan los intereses encomendados por los suyos de quienes serían genuina y legítima representación.

De no hacerse así, pronto muy pronto los antiguos feudales de la política se enseñorearían del cultivado campo ya limpio de abrojos para ensuciarlo de nuevo con las plantas dañinas de las que hasta aquí fueron tan fecundos sembradores.

Los elegidos, para legislar, por voluntad expresa de los ciudadanos, deben sentir los mismos impulsos, los mismos amores que sus espontáneos electores. Es más, deben participar de idénticos afanes de iguales intereses. Pretender que un abogado que estudió para el foro y por propia voluntad escogió esa carrera, tenga los mismos entusiasmos por la agricultura que

los tiene un labrador; imaginar que sea un diputado obrerista, enamorado del obrero, que sienta, como éste, ansias de mejoramiento y de redención, un leguleyo, un jurista que nació rico y se mecía en cunas de abundancia y tuvo pañales de encaje y no supo nunca de las privaciones, torturas y sudores del pobre obrero; confiar que sea un entusiasta y encariñado defensor de una Región o de un pueblo quien no conoció jamás esa Región ni convivió jamás en aquel pueblo por quien de verdad nunca sentirá más afección que la de la gratitud, si es que la tiene por que lo encumbró, aquella Región; confiar que solamente el ser políticos es motivo suficiente para que los elegidos se preocupen del progreso de los pueblos y bienestar de los ciudadanos, es un sueño pueril, una utopía, un engaño.

Todos los pueblos sin excepción, todos los intereses, las clases todas, deben tener su legítima y genuina representación en los Cuerpos colegisladores, pero salida de su seno, de su misma profesión y clase y por lo mismo que tenga idénticos amores, idénticas aspiraciones y el mismo programa que los ciudadanos electores.

Si representante del Comercio fuera el comerciante, y del Ejército el militar, y el agricultor representara el campo, y el maestro a la escuela, y el Sacerdote al templo; si obrero y por obreros elegido fuera el *leader* que, en el Congreso y en el Senado, por él abogara y legislara; si todas las profesiones liberales y todos los oficios manuales, aisladamente o por agrupación, tuvieran en el Municipio y en el Congreso representación equitativa y proporcional ¿no es verdad, lectores, que entonces sería cuando tendríamos toda nuestra verdadera representación en la gobernación del Estado, en la dirección y administración de nuestro Municipio, cuando en realidad podríamos exigir que se legislara para nosotros y para el bien social?

Constituido así el Congreso por Diputados de todas las clases, entonces sería cuando la voluntad de los españoles contrastada y aquilata por la discusión y las luces de los legítimos representantes se-

ría atendida y aceptada en justicia y en razón.

Y el Parlamento español hasta hoy desacreditado porque fué convertido en palenque de injurias y de egoismos sería el templo del respeto, el atrio de la ley.

Porque estaría formado por hombres buenos por representantes que llevarían en su cometido la buena voluntad, el patriotismo y el entusiasmo de los restantes españoles.

El Directorio seguramente tendrá algún proyecto que asegure la libertad ciudadana y destierre las antiguas oligarquías. De todos modos para ayudar moralmente a nuestro Gobierno en su empeño renovador, debemos pedir, que se implanten esos procedimientos en la gobernación de la Patria y en la administración de nuestros Municipios, pues este es el camino para que pobres y ricos, creyentes e incrédulos, todas las profesiones y los oficios todos tengan, en la Nación y en el pueblo, la parte directiva que en justicia y en ley les corresponde.

Pues si los deberes de ciudadanía son iguales a los ricos y a los pobres, a trabajadores y a propietarios, a Sacerdotes y creyentes, también en derechos de representación debemos ser todos iguales. sin que impere en España por más tiempo ni la riqueza, ni la artimaña ni el privilegio.

*Justicia, solo justicia.*

CLUNI.

Jaca, Diciembre de 1923.

#### Divulgación científica

### La triquinosis.-Enfermedad mortal fácilmente evitable.

.....

Las ratas, roedores extendidos por todo el mundo, además de no sernos útiles bajo ningún aspecto, contribuyen a propagarnos cual ningún otro agente, enfermedades tan terribles como el cólera y la peste bubónica y de un modo específico, es decir que sin ellas no existiría tal enfermedad, la triquinosis, acerca de la cual vamos a ocuparnos lo más breve y claramente posible.

*La triquinosis, enfermedad terrible que en la mayoría de los casos es mortal de necesidad, se propaga y desarrolla del modo siguiente:* la rata es un animal que, entre otras malas cualidades, posee la de

devorar los cadáveres de sus semejantes y siendo así, lógico es pensar que al tener una rata la citada enfermedad que existe en ellas cual terrible epidemia, puede ser devorada por otra u otras que no la padezcan y así sucesivamente, pudiendo sentar la afirmación de que con una sola rata que padezca triquinosis puede propagarla a innumerables de su especie.

Conocida es la mala costumbre que hay (al menos en España) de tener los cerdos en sitios inadecuados que son a modo de prolongación de sumideros y vertederos de todo desecho y a donde con grave detrimento de la salud pública se suelen arrojar las ratas muertas y sabido es también que los cerdos colocados en estas circunstancias se comen todo cuanto les arrojan (como detalle, pude comprobar hace años, durante una larga permanencia en Canarias, que en algunos sitios echaban a los cerdos pescados para alimentarlos, procedimiento nada recomendable, puesto que la carne tiene un sabor francamente repugnante, ya que sabe a pescado y a carne al mismo tiempo) y que una de esas ratas que tienen triquinosis es devorada por un cerdo, con lo cual ya la tenemos transmitida a este animal del cual a la postre la adquiere o puede adquirir el hombre como veremos después.

La triquina se encuentra enquistada en los músculos del cerdo (en la parte que conocemos con el nombre de jamón) reunidas casi siempre en grupos de a tres y arrolladas en forma de espiral a lo que alude su nombre científico de *triquina spiralis*, envueltas por una capa de tejido que hace adoptar la forma de un pequeño limón.

Estas triquinas están dentro de su envoltorio, esperando que las condiciones de vida les sean favorables para su sucesiva multiplicación y desarrollo, algo así como en compás de espera para dar el golpe. Supongamos que una persona come carne de un cerdo contaminado por la citada enfermedad, bien fresca o como jamón y ya tenemos al terrible huésped sirviendo de azote de la especie humana.

El proceso de invasión y desarrollo es como sigue: el jugo gástrico auxiliado por los movimientos del estómago disuelve la cutícula del limoncito quedando en libertad las triquinas contenidas en cada uno de ellos las cuales dotadas de ese instinto que a cada especie donó la Naturaleza para defenderse su vida, taladran el estómago junto a uno de los pelos que tapizan interiormente a esta cavidad por ser el punto que ofrece menos resistencia valiéndose para ello del taladro o punzón en que termina el cuerpo de la triquina por una de sus dos extremidades y por el boquete abierto penetran las triquinas en la sangre la que en virtud de su incesante movimiento la lleva a los músculos de la persona invadida donde se enquista nuevamente de manera análoga a como ante-

## DESDE MADRID

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

riormente lo hizo en el cerdo procedente de la rata punto de partida y como lo hace ordinariamente a millones pues en el estómago previamente se reprodujeron en cantidad prodigiosa (uno de los medios de defensa en general de los pequeños seres) resulta como trágico fin el que la persona atacada por tantos y tantos enemigos fallece brevemente.

Este es el caso general pues otras veces lo que sucede es que en lugar de ir a los músculos va al cerebro, a un ojo u a otro órgano importante y el atacado fallece repentinamente pudiendo achacarse su muerte a cualquiera otra circunstancia muy distinta de la que en realidad es.

La circunstancia más favorable que puede presentarse y que sucede rara vez es la de que el atacado no muera por no haberlo sido en cantidad suficiente de triquinas, pero considérese cual será la vida de ese desgraciado que tiene encima huéspedes que viven a su costa y que nunca nunca se los podrá quitar de encima, teniendo para sobrevivir que cuidarse y alimentarse en grado extremo.

El aspecto que ofrece una carne atacada de triquinosis es el normal con la diferencia de que a simple vista fijándose detenidamente se pueden observar unos puntitos blancos menores que cabecitas de alfiler que son los quistes en forma de limoncitos que en su interior contienen ensortijadas a las triquinas fácilmente reconocibles al microscopio instrumento precioso e indispensable en este caso como en todos lo que hay que examinar cuerpos pequeñísimos.

Los modos de precaverse de tan temible enfermedad entendemos pueden reducirse a tres que son a saber: Uno evitar a toda costa el que una rata sea comida por un cerdo ordenando por las Autoridades de un modo severo en grado extremo el que toda rata que se coja sea quemada y enterrada. Otro el no comer carne de cerdo que no haya sufrido la cocción y en general una temperatura superior a 100 grados ante la cual mueren las triquinas y por último vigilando por los Veterinarios Inspectores del servicio de carnes el que no se ponga a la venta la carne de cerdo (ni ninguna otra) que ellos no hayan examinado y dado patente de comestible.

Como desgraciadamente no se suelen revestir estos importantes cargos de la Autoridad que debiera o por lo menos no se les dotan de elementos necesarios e indispensables (microscopios, estufas de cultivo etc.) para llevar a cabo sus investigaciones con la pulcritud y seguridad elementales en todo país que aprecie su bienestar y el de sus ciudadanos me atrevo a suplicar a quienes compete que a el nuevo Matadero en proyecto y construcción no se le regatee el Laboratorio y accesorio necesarios para que los citados Técnicos puedan con verdadero conocimiento de causa examinar las carnes que Jaca tiene que comer y en el caso improbable de que esto no suceda que el vecindario de esta ilustre Ciudad sepa imponerse a quienes no tomasen este delicado e importante asunto con el calor e interés que merece en justicia.

ANDRÉS CENJOR LLOPIS  
Jaca, Diciembre de 1923.

## Chocolate Costa

con canela, a la vainilla, con leche, almendrado para comer en crudo

La constatación que en su día dió el general Primo de Rivera a la exposición elevada al Rey por determinadas entidades catalanas es la adecuada a la que corresponde a la propia dignidad del Poder público.

Era necesario acabar con el equívoco y ¡vive Dios! que el Presidente del Directorio militar lo hace a maravilla, afirmando la intangibilidad de España y de su bandera en términos categóricos y de un patriotismo consolador.

En esta obra de consolidación de los lazos de españolismo hemos de encontrarlos todos, sea la que sea la ideología política que profesemos. El Marqués de Estella, primero con el Decreto de 18 de Septiembre; ahora con la contestación al Mensaje catalanista, salió al paso del separatismo más o menos embozado, que en los últimos tiempos quería enseñorearse de Cataluña.

Las debilidades del Poder público que son muchas y nadie en condiciones mejores—libre de presiones políticas de todo orden—que el Directorio militar para restituir las aguas a su cauce.

El principal mal de España en los últimos 25 años consistió en la presión que en la política nacional ejerció la Liga regionalista, que puso todos los obstáculos imaginables a la regular marcha de la gobernación del Estado.

Tengamos memoria y recordemos hechos y agravios, inferidos a granel por los catalanistas, con una predicación anti-española como dice la contestación del Marqués de Estella—que ha conseguido al fin prender donosamente en una parte de la juventud catalana con grave riesgo del porvenir y tranquilidad de España y de la misma región en que esa predicación se toleraba.

Lo grave, sin embargo, es que al frente de la Mancomunidad y de la Diputación de Barcelona continúen como presidentes, respectivamente, los señores Pujy y Cadafalch y Vallès y Pujals, que tanto se distinguieron en su desamor a España y a su bandera.

Un acierto de la Academia de la España, sobre todo en estas circunstancias, es, al publicarse ahora la decimo quinta edición del Diccionario, titularlo de la lengua española, en vez de castellana como hasta aquí ha venido llamándose.

Es una nueva afirmación de españolismo necesaria en estos tiempos en que se habían aflojado los lazos espirituales de la unidad patria y en los que es preciso afirmar más que nunca los de la personalidad de la raza.

Por eso es de esperar que en la reforma regional, provincial o local que se intente se tengan en cuenta nuevas futuras estridencias para prevenirlas, mejor dicho, para evitarlas como algo verdaderamente peligroso.

En Cataluña unos cuantos audaces, encaramados en la administración regional y local, habían logrado ir desespañolizando a las nuevas generaciones, predicándose desde la escuela el desamor, cuando no el odio, a cuanto significaba amor a la Patria común.

Desde la Mancomunidad la obra realizada fué de continua disociación y aun los políticos catalanistas, que llegaron a ser

Ministros del Rey, no se recataron, cuando así les vino en ganas o les convino por exigencias de carácter local, para zaherir a España y sus cosas.

¿Qué extraño era que se creyese en la existencia de un separatismo criminal si no estaba por nadie contradicho?

Ahora resulta que ese separatismo tenía más de ficción que de realidad, como acaba de demostrarse con motivo de la estancia de los Reyes en Barcelona, sirviendo esta para que el Marqués de Estella haya podido, con pleno convencimiento de causa, dar la sensación clara de que el problema no existe en realidad.

Si la contestación al Mensaje de las entidades catalanistas va acompañado, como se susurra, de una medida que afecta a una funesta personalidad que no perdonó ocasión para manifestar, en cuantas tuvo, su antiespañolismo, nadie en nuestro viejo solar nacional dejará de aplaudirla como se merece.

Nuestros gobernantes se convencerán de seguro del peligro que representan ciertas concesiones, de carácter regional y ello les servirá para orientar la política española sobre la base de la autonomía de los Ayuntamientos, que es, después la tradicional y la lógica.

Descartado ese problema separatista, que tanto daño nos hizo durante tantos años, existe otro verdaderamente vivo, el de Marruecos. Pero la opinión tendrá que sentirse esperanzada al leer el párrafo de brindis, pronunciado por el Presidente del Directorio en el té del Arma de Infantería.

«Yo puedo decir que está próxima la hora de que la pesadilla desaparezca» exclamó el Marqués de Estella, en uno de los párrafos del mencionado brindis, hablando de nuestra política africana.

Si es así, si España puede encontrarse, en breve plazo, libre de esa pesadilla, que tantos ríos de sangre y de oro nos ha costado, podremos señalar con piedra blanca en los fastos de nuestra Historia el paso del Directorio por la gobernación del Estado.

Por fortuna, la potencialidad de la jarca enemiga ha quedado, desde este verano, casi anulada y todo hace presumir que, al fin, podamos ver pacificada nuestra zona de protectorado y con ello librar al presupuesto nacional de la carga abrumadora que vino pesando sobre él y al país de la pesadumbre de tener que desprenderse de la flor de nuestra juventud para luchar en las tierras hasta aquí inhospitalarias y asesinas del Rif.

¿Qué término mejor podía tener la primera etapa de la actuación del Directorio militar?

Si en la segunda le acompaña igual fortuna puede satisfecho dejar el Poder, diciendo que han puesto los jalones para la reconstitución nacional.

Pronto, de seguro, ha de irse a la constitución de un Gobierno regular y en el acierto de sus componentes ha de estar, precisamente, la base de la obra futura, que todos esperamos con expectación cada vez mayor, teniendo en cuenta las preocupaciones anteriores hay que sumar ahora la de una mayor intensificación de nuestra vida internacional, que nos ponga en condiciones de recoger el fruto del viaje ahora realizado a Italia y de aprove-

charnos de nuestra privilegiada situación en América.

El mundo se ha apercebido ahora de que tenemos una personalidad definida y de que somos, pese a quien pese, un factor nada despreciable en la política exterior, y si sabemos hacer uso de nuestra posición excepcional, buscando las amistades que más nos convengan, habremos dado un paso de gigante para el engrandecimiento patrio, por el que todos debemos laborar sin distinción alguna.

B. LOIS

Madrid 17 Diciembre de 1923

LA VOZ DEL PRELADO

JESUCRISTO VIENE...

(Conclusión)

Y aquí hemos de hacer un ruego a las clases trabajadoras de Nuestra diócesis. Ellas bien saben cuánto las amamos y que de su seno procedemos. Por aquél Dios-Niño de Belén, por aquél Jesús pobre y obrero, por aquél Mesías que, para probar su condición mesiánica, dice: «los ciegos ven, los cojos andan, los muertos resucitan y son los pobres evangelizados»: Nós os pedimos que arrojeis de vuestros corazones el tósigo del odio, que nada grande creó en la Historia; que no pongáis en la fuerza del número y menos en la violencia—donde nunca se basarán debidamente, aunque fuerais más que las arenas del mar y pudierais conconvertir el mundo en pavesas—la razón de vuestras reivindicaciones; que concurráis, con generoso espíritu, a la obra magna de justificación y pacificación social. Esto os suplicamos, como Prelado y padre vuestro que somos; a lo cual se añade cierto título que para hacerlo nos da el hecho de que hayamos clamado a las clases poderosas incansablemente, por casi todo el territorio nacional, que ellas son las obligada en primer término a generosidad, a justicia y a renunciamento y sacrificio.

Posibles lagunas de la justicia; dudas, conflictos, quebrantos y dolores, que al buen deseo de todos y a la más escrupulosa y recta aplicación de la justicia pueden escapar, aún en la sociedad tienen remedio. La Caridad, que ha salvado un abismo infinito entre los hombres y Dios—entre los hijos y el Padre de los cielos—harto podrá cubrir las exiguas distancias que se abrieren entre hombres y las diferencias que surgieran entre hermanos.

Jesucristo viene... ¡No tardeis Señor! Os espera España.

† FRANCISCO,

OBISPO DE JACA

Para el "Amparo de Jaca,"

LISTA DE SUSCRIPCION

Don A. L. 25 pesetas; don Dámaso Iguácel, 25, id.; don Cándido Lacort, 10, id.; don Primitivo Peire, 10, id.; don Crisanto Morillo, 50, id.; doña Dolores Díaz, 25, id.—(Continuará).

# - Del ambiente Jaqués - Gacetillas

Tuvimos en la semana, un Sol radiante; unos días preciosos, propios de Jaca: más es fácil que el tiempo cambie el talante, porque hoy ya hemos visto niebla, en la Raca.

Jueves 13; hermoso día, fiesta de Santa Lucía, abogada de abogados, tengan o no tengan *vistas*, de ciegos y pitarrosos, de tuerlos y... de modistas. Se celebró con gran fervor en la Santa Catedral, oída con gran fervor: la celebró Fumanal que pronto será Doctor. Y para más importancia, en el Hotel de Constancia, se reunieron en banquete los señores de birrete; los de papel con membrete, donde anuncian su bufete; los que ponen en un brete, a quien con ellos se mete; en fin, la gente de pluma, que aquí en Jaca mucha suma; señores de mucho lastre.

También las lindas modistas que cosiendo son muy listas (aunque hagan mucho... *de saetre*) con sus amos, todos juntos, le pidieron mucha vista, para ver muy bien los puntos; y una decía ¡ay de mí! buena vista es menester, pues hay cada *punto* aquí, compañeras, que... ¡hay que ver!

Pero ¿quién lanza esos gritos, de una manera tan gansa? Es, que lleva unos cabritos, en su auto, Pascualito a matarlos en Bescansa; pues como se casa el chico, siente un afán verdadero por demostrarnos es rico y quiere gastar buen pico, por dejar de ser soltero. El sábado, la mar de sonriente, me decía, acaso no consigas, pues viene mucha gente, comer un plato de sabrosas migas: en el auto te llevo (eran las 10) llegué, comí, y con el paladar lleno de sebo, a Jaca me condujo él de nuevo, y a Bescansa llevarónme otra vez Allí, según mi cuenta, pasaríamos muy bien de los 60. Vimos, varios rentistas, vimos, Procuradores, Abogados, Dentista, y Chofers y pastores, un Barón, muy propicio a padecer de murria; un *vizconde*... (del derecho) que toca la bandurria; y a completar el cuadro, faltaban solo y a los postres llegaron Pío y Mololo. Hubo la gran paella y la gran ovación a la doncella, que guisando es un hacha (la quise contratar para muchacha) y tras los ricos pollos, comidos con afán, los cabritos... cantores y posires y champán. Y como todo llega, la danza, llegó luego: si el baile fué de pega, la música, de Pego. Bailaron solo machos (jamás bailan en Jaca) por que son muy... *gabachos*. Allí vimos a Raca; hizo gran ejercicio. Y por poco me cuelo si digo que C... anduvo por el suelo. A las 7 volvimos en el coche, unos cuantos quedaron, continuando la fiesta por la noche y allí mismo cenaron y algunos me dijeron, encenaron, el caso que ocurrió, un caso obvio: que luego de cenar, se pelearon—por las buenas—y hasta se disputaron, llevarse a casa, al

zancarrón... del novio. La cosa fué sonada; los menús, de primera y el lunes, para fin de la jornada comiéndose enterita una ternera! Te encargo, Pascualito, que en olvido no echas, a tus amigos, hacer un regalito: unas cuantas botellas de Loeches.

Tres Josefinas, vuelven del viaje, que hubieron hecho; y satisfecho con su señora, también, Ernesto. De vacaciones, llegaron todos, los estudiantos, y Feliciano, ex edilicio, *nuestro* viajante. Y se marcharon, con su licencia, para unos días, desde el Alférez del Regimiento, hasta el Usia.

En el Casino y Teatro, ser buena cinta promete, la que se estrenó el domingo, titulada *Parisete*. Al hablaros de este asunto, a ver quien hay, que adivine, este colmo que pregunto: ¿cuál es, el colmo del Cine? lo diré con brevedad: pues, estar en él con Luz, y gozar de obscuridad.

Un señor prestimano, que se llama Bosco, que si español habla, es, de modo tosco, bien nos entretuvo, sin darnos la lata, pues aun siendo cojo, tiene *buena pata*, una gran frescura, grandes *tragaderas*. Es, un gran artista, lo digo de veras. Lució habilidades, en la mar de juegos y al niño Leante, le hizo poner huevos, de... espalda a la gente y sin *aparatos*: ya puede el Alcalde, lograr de ese modo, que vayan baratos; tan pronto subía, cualquier aprendiz, le sacaba un huevo, él, de la nariz. Recibió el tal Bosco, las mil ovaciones; mientras yo me explico, las liquidaciones, pues él abarata liquidando bien, y sale ganando, justo, un cien por cien.

El último lunes, nuestro Ayuntamiento, la cuestión Teatro, aceptó contento: con 5 mil duros—tras la votación—acordó sumarse a la suscripción y además ofrece, aparte de esto, fijar cada año en su presupuesto, cantidad que sirva, para amortizar, todas las acciones que se han de crear. Tan gran garantía, supongo, lectores, ha de hacer se sumen, muchos suscriptores, porque así seguro verá su dinero ¿interés? no crean que debe ser 0, pues será de 5 de 4 o de 3 pero lo de menos, es, el interés, que siendo una obra de gran beneficio, Jaca debe ir presta a ese sacrificio; hoy, al que tenemos, lo llaman *barraca*, lo cual, es impropio del nombre de Jaca. Veremos por tanto, si hay o no ilusión, al dar grande suma la tal suscripción.

Para el asunto Lotería, me hago el sordo, más deseo que os toque el premio gordo; y me preparo, sí, que me pondrán a caldo—como a vosotros—los mil del aguinado. Humilde periodista, aunque con mucha vista, sabiendo que el *turrón* no llegará, pido que paseis—Dios lo permita—buenas Pascuas, al par que os felicita muy vuestro

B. C. A.

## Gente seria

Con su bufanda y abrigo hasta los ojos tapado, siempre va, corre que corre con el cuello ladeado.

Usa gorra de bisera y de su mano pendiente, cual cajeta de las almas, verle una caja es, frecuente.

Aunque serio y muy formal gusta de tomar el pelo, y dejar a uno sin muelas es para el tal, un camelo.

El practica ante la gente por ver de ponerla sana y es un primer arreglando callas a la jacetana.

Por nada se inmuta ni se pone en vilo pase lo que pase él lo *ve tran-quito*.

A. B. C.

El Ayuntamiento recogiendo la favorable disposición de unos cuantos jaqueses en pro de la construcción de un teatro en Jaca y decidido a dar satisfacción a este asunto, que tiene ya todos los caracteres de un proble local, en su sesión del lunes acordó incluir en cuatro presupuestos—si cuaja la idea—la cantidad de 25.000 pesetas con destino a la suscripción de acciones que se realice. El martes reunió el alcalde en la secretaría a un buen número de personalidades locales entusiastas de la idea para darles cuenta del acuerdo municipal y nombrar una Comisión que se encargue de llevar a la práctica el proyecto. Como medio más práctico y viable de realización es posible que se creen acciones que a partir de una fecha determinada amortizará por anualidad el Ayuntamiento pasando de esta guisa el edificio a su propiedad y a su disposición uno de los más grandes y simpáticos elementos de cultura.

Como se ve la «cosa» está en marcha y a que no encuentre obstáculos en su camino, bien al contrario toda suerte de facilidades, debe tender la acción ciudadana sin distingos de ninguna clase.

¿Será una ilusión más?

De su viaje de novios han regresado D. Ernesto García y su bella esposa.

De Estadilla donde ha pasado larga temporada regresó la distinguida señora doña Josefina Sichar de Dumas. Dámosles nuestra cordial bienvenida.

Por R. O. de 12 del actual, publicada en la Gaceta del 15, se declara que la condonación de multas y responsabilidades establecida en el R. D. de 26 de Octubre último prorrogado hasta el 31 de este mes, por R. D. de fecha uno del corriente, comprende los débitos y multas referentes al Impuesto de Derechos Reales y al impuesto especial sobre bienes de personas Jurídicas. Entendemos de interés la publicación de esta noticia para que llegue a conocimiento de nuestros lectores la concesión de dicho beneficio.

Gratamente complacidos hemos leído en la prensa de Zaragoza la activa y acertada gestión realizada en Madrid por los comisionados de aquella capital cuyo momento a todo Aragón debe interesar e interesa.

Entre tan copiosa información hemos buscado con avidez algún detalle sobre el camino de San Juan de la Peña, algo que nos permitiera mantener nuestros optimismos y nada hemos encontrado sobre tan interesante asunto que es de honor aragonés.

No por ello hemos de creer que duerme en el olvido y confiadamente esperamos se reanudarán gestiones conducentes a su consecución.

Hoy, mañana y pasado, se celebran ferias de ganados en esta ciudad. Lo desahacible del tiempo les resta animación.

Si el *gordo* que pasado mañana surgirá de bombo lotérico para llevar las alegrías de sus millares a los preferidos de la fortuna, se ha hecho a la idea de visitar estos rincones pirenaicos, va a encontrarnos vestidos de gala en su honor. Hoy, *pieles* de armiño cubren la ciudad y en las calles se extiende alta alfonbra: total que ha nevado y que después de varios días de placideces primordiales, *disfrutamos* del clásico invierno montañés.

Aprovechando la estancia en esta ciudad de la troupe lírica de Manolo del Teso, en la que figuran las primeras tipes Laura y María Cañamen, el Casino de Jaca ha organizado una velada que se celebrará esta tarde a las seis, como es espectáculo de muchos alicientes y la troupe tiene recursos sobrados para hacer agradabilísimas las horas, es de suponer que

habrá mucha animación en el salón de fiestas del Casino.

El jueves próximo 27, se celebrará en la Capilla del Pilar (Catedral), mi... de las 7 y media en adelante por el alma del señor

**D. Manuel Díez Lapetra**

que falleció en esta ciudad el día 27 de Diciembre de 1923 —R. I. P.—

Sus apenados viuda, hijo, hijo política, nieto y demás familia ruegan a sus amigos la asistencia a alguna de dichas misas.

## CASA PLACIDA

Es la que ofrece la ocasión de pasar unas buenas PASCUAS, surtiéndose en ella.

### Frutas frescas

Naranjas, común y grano de oro, mandarinas, peras, manzanas, plátanos, melones superiores, uva Alicante, etc.

### Frutas secas

Higos Fraga, Pasas de Málaga, Cielas, Dátiles, Orejones, Dulce de membrillo y Castañas de la Vera.

### Conservas variadas

Frutas en su jugo o al natural, en almíbar, mermeladas y jaleas de todas clases, mortadelas foie-gras, etc.

### Postres finos

Quesos de varias clases, mantecadas de Astorga, rosquillas, pastas sueltas, etc.

### Turrónes

Legítimo Jijona y Alicante, Yema Nieves, Miel almendra, Maza-panes surtidos y Guirlache.

### Vinos, Licores y Champagnes

De las acreditadas marchas: Marie Brisard, Bosch y Comp., Bacardiaz, Morales, Domeq, Real Tesoro, Blazquez, Valdespino, Herrera, legítimo Carmelitano, Benedictino y Chartreux, Champagnes Pommery, Moët Chandon y sidra el Gai-tero

Echegaray núm. 7

Se arrienda

do para poca familia, en sitio céntrico. Informarán en esta imprenta.

Se traspasa

licores en la calle Mayor. Para más detalles, dirigirse a esta imprenta.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32. — Jaca



S MINERALES NATU-  
RALES DE

# CARABAÑA

PURGANTES — DEPURATIVAS —  
ANTIBILIOSAS — ANTIHERPETICAS

Propietarios: Vda. e hijos de R. CHAVARRI.- Dirección y Oficinas: Lealtad, 12.- MADRID

**FIJARSE BIEN**

El que desee un panteón, tumba, pedestal, lápida funeraria o conmemorativa; así como fregaderas y tableros para muebles, encontrará gran economía encargándolos en el

TALLER DE MARMOLES DE  
**JOSE M.<sup>a</sup> LOPEZ**  
Mayor, número 46. — JACA

**BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA**

Incremento fundado el año 1845

Plaza de San Felipe, núm. 8

Apartado de Correos núm. 31.-ZARAGOZA

**Cuentas de imposición en metálico con interés**

LOS TIPOS DE INTERES QUE ABONA ESTE BANCO SON: En las imposiciones a plazo fijo de un año, 4 por 100. En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 y medio por 100 anual. En las imposiciones a voluntad, a razón de 2 y medio por 100 anual.

Cuentas corrientes para disponer a la vista devengan 2 y medio por 100 de interés.

**Préstamos y descuentos**

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre resguardos de imposiciones hechas en este Banco. Descuento y Negociación de Letras y Efectos Comerciales.

DEPOSITOS EN CUSTODIA: Compra y venta de Fondos Públicos. Pago de cupones.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, comisiones, etc.

Corresponsales en esta región:  
**Hijos de J. García - Jaca**

**ANIS ARAGONES**

anis Pedro Saputo

ALMACENES EN

JACA TARDIENTA BARBASTRO

Zocotín 10 Barrio Estación Muro, 1

**Navidades de 1923**

Cuarenta clases de Turrone y Mazapanes inmejorables.

Sesenta y ocho marcas de vinos y licores.

Doscientas cajas de Anguila y Caprichos, y enormes Cestas de Navidad, propias para regalos.

TUDO A PRECIOS CORRIENTES

**CONFITERIA**

VDA. DE ECHETO

Porches, 4

**Llegó la hora de beber todos CHAMPAGNE +**

FOVORITO..... 5 ptas. botella  
Id. extra.... 5'75 » »  
RADIUN..... 3'25 » 1/2 blla.  
LLAVERO..... 8 » botella  
MOET CHANDON  
carta blanca ..... 10 » »

De venta en la "Im-  
Vda. de Echeto, "L  
fianza,, y "La Esmer

**vende** la casa seminueva, calle del Coso, 32. arará por un precio que rentará más de 6 por 100. libre al capital invertido. Está libre de todo gravamen. Para tratar de la misma con su dueño.

**traspasa** una tienda de licores con local y enseres, bodega y parterre en primer piso, en sitio muy concurrido, todo en muy buenas condiciones. Informarán en esta imprenta.

**Chocolate Co**

Lo toman en millares de proclamándolo el mejor

**CAJA DE AHORROS DEL Banco Zaragozano**

Zaragoza

imposiciones desde una pta. hasta 10.000

INTERES 4 POR CIENTO ANU

Delegación en JACA

MAYOR, NUM. 2

**- Banco de Aragón - ZARAGOZA**

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

FONDO DE RESERVA 2.7000.000 PESETAS

**Sucursales:** Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Ejea de los Caballeros, Huesca, Jaca, Teruel, Tarazona, Tortosa, Soria, Caspe y Daroroca.

Cuentas corrientes e imposiciones con interés.

Caja de Ahorros: 3 por 100 de interés y premios por sorteos para estimular el ahorro.

Descuento Comercial: 6 y medio por 100, préstamos, cuentas de crédito.

Compra-Venta: de valores y órdenes de Bolsa

Cambio de oro y moneda extranjera.

Alquiler de Cajas de seguridad, precios muy guardar alhajas y documentos.

representación del BANCO HIPOTECARIO de España.

**ANISADOS Y VINOS de Aramburo en Jaca**

En su ALMACEN, sito en las afueras de San Pedro de esta ciudad, serán servidos, por su representante en la mism. Sr. Ramos, cuantos productos elabora tan importante casa, así como las demás marcas, más acreditadas en Anisados y Licores y los mejores Vinos del Campo de Cariñena, a los precios corrientes.

**Fábrica de pastas para sopa**

Elaboración de toda clase de pasta de sè-mola con los más modernos adelantos de la industria fideera

**Juan Carri**

JACA

Especialidad y esmero en la pasta de huevo y macarròn italiano. Completo surtido en pasta cortada y fideo rosca

**Hojalatería y Vidriería de JUAN ABAD**

Canales zinc núm. 10, a 3 ptas. metro, con hierros y colocaci

Canal moldura de 33 centímetros de desarrollo a 4 ptas. m

Calderos de cobre No comprar sin consultarme antes pr

Calle de Santo Domingo - JACA

**Figurines**

De venta en Librería de la Vda. de R. Abad,

**Leña de cajico**

Gran carretada a 110 ptas. Vda. de Manue Plaza de San Pedro, núm. 7.—JACA.